



Revista de Estudios Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña

ISSN: 1659-4223

Universidad de Costa Rica

Rojas, César Eduardo Gutiérrez
Sociedad civil y masonería en la ciudad de Zacatecas (1959-1977)
Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana
y Caribeña, vol. 15, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 198-203
Universidad de Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/rehmlac+.v15i1.52795>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369576335011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Entrevista

Sociedad civil y masonería en la ciudad de Zacatecas (1959-1977)

César Eduardo Gutiérrez Rojas
Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México
laloguti27@gmail.com
ORCID: 0000-0002-2597-2856

Recepción: 12 de octubre de 2022/Aceptación: 30 de octubre de 2022
doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac+.v15i1.52795>

Tesis de Maestría en Historia defendida en la Universidad Autónoma de Zacatecas en México, el 19 de junio 2019.

El investigador César Eduardo Gutiérrez Rojas defendió su tesis de Maestría en Historia, cuyo título es “Sociedad civil y masonería en la ciudad de Zacatecas (1959-1977)”, en la Universidad Autónoma de Zacatecas (México), el 19 de junio 2019. Contó con la tutoría de Marco Antonio Flores Zavala

César Eduardo Gutiérrez Rojas nació en 1991, en México.

¿Cuáles fueron los motivos que le llevó a enfocar su investigación hacia la masonería?

El tema de la masonería llegó después de involucrarme académicamente con el concepto de “sociedad civil”. Lo explico: era el año 2017 y recién ingresaba al programa de Maestría en Historia, en la Universidad Autónoma de Zacatecas (México). En ese momento mi inquietud se dirigía a la participación ciudadana en lo público. Sin embargo, analizando las herramientas teóricas y buscando la pertinencia social de la historia, decidí enfocar en el tema de la “sociedad civil”; posterior, afinando la metodología de investigación, así como las fuentes históricas con las que contaba, establecí como espacio y período de indagación la ciudad de Zacatecas entre las décadas de 1950 a 1970.

La determinación radicó en que la literatura societaria (referente a la sociedad civil), mencionaba que entre las décadas referidas, la sociedad civil estaba cooptada en su mayoría por el régimen autoritario de ese momento, así como también por la disidencia política que usaba máscaras civiles para fines políticos debido a las restricciones partidistas; por tanto, las manifestaciones de la sociedad civil habían sido endebles. Allí fue cuando entró la masonería como una opción de análisis al ser una asociación formal, voluntaria y cuyo fin no es la búsqueda del poder público, entonces ¿Por qué ser parte de una asociación civil autónoma del gobierno, del sector empresarial y de las disidencias políticas? La masonería nos ayudó a responder esa pregunta, además de identificar expresiones de la sociedad civil zacatecana durante el denominado autoritarismo mexicano, un enfoque que aún tiene bastantes interrogantes.

¿Cuáles fueron las fuentes que ha utilizado?

Las fuentes primarias consultadas para describir y registrar a las asociaciones de la sociedad civil de la ciudad de Zacatecas, fueron periódicos, folletos e impresos de la ciudad, distribuidos entre las décadas de 1940 y 1970, contribuyendo a identificar las formas de organización social en Zacatecas a través de reuniones, eventos, sociabilidades, fiestas populares y organizaciones ciudadanas, para posterior observar sus discursos, opiniones y formas de participar en el espacio público. El acervo mencionado se localiza en la hemeroteca de la Biblioteca “Mauricio Magdaleno” de la ciudad de Zacatecas, específicamente de la caja 48 a la 95 del fondo Zacatecas, integrado por 15,339 publicaciones aproximadamente.

Otro conjunto documental consultado fue la serie “sindicatos y organizaciones”, del fondo Ayuntamiento II. 1930-1985, además del cúmulo correspondiente a la serie “Masonería. Gran Logia Jesús González Ortega” que integra la colección Dr. José Enciso Contreras, pertenecientes al Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas. En ambas series se indagó en las actas constitutivas de las asociaciones civiles, oficios dirigidos al gobierno municipal, estatal y federal para conocer sus objetivos, quiénes las conformaron, diálogos y autonomía de las instituciones gubernamentales, así como manifestaciones privadas en el espacio público zacatecano.

También se exploraron las actas de sesión de la logia Úrsulo A. García, patrimonio de la Gran Logia del Estado de Zacatecas “Jesús González Ortega”, con la finalidad de conocer las discusiones de los masones sobre cuestiones de interés común en sus tenidas, así como sus quehaceres ciudadanos en el espacio público.

¿Cuáles fueron las principales dificultades con las que se ha encontrado? ¿Cómo las ha superado?

Principalmente fueron dos durante la elaboración de la tesis, la primera se relaciona al problema histórico que incentivó la investigación y la segunda el acceso a las fuentes documentales.

A finales del siglo XX, el concepto sociedad civil se asoció con organizaciones ciudadanas ajenas al ejercicio del poder político y al lucro; distinguiéndose por resignificar los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, como es el caso de las agrupaciones ambientales, feministas y de derechos humanos. Esa sociedad civil fue calificada prodemocrática y encasillada a las ONG's y a las OSC, condicionando su estudio. Situación similar fue el vínculo conceptual con los grupos políticos disidentes del gobierno mexicano en las décadas de 1950 a 1970, consecuencia del contexto autoritario-corporativo y las restricciones político-partidistas, provocando el uso de máscaras civiles para realizar sus agendas.

Ambas posturas nulificaron otras posibilidades de análisis de la sociedad civil, principalmente desde un enfoque histórico, dificultando contar con investigaciones que pudiera abonar teórica y metodológicamente a la nuestra debido a la escasez bibliográfica, pero a la vez ratificando la importancia de esta tesis pues se conformó un concepto, a partir de debates ideológicos, donde la sociedad civil pasó de “natural” a la voluntad de reunirse, asociarse en organizaciones

con capacidad de debate, formación de virtud pública, así como de exclusión y generación de hegemonía, la cual justifica o redefine la dominación no coercitiva.

Luego de establecer nuestro concepto de sociedad civil, fue posible identificar organizaciones y asociaciones voluntarias, autónomas, diferenciadas de intereses gubernamentales y económicos, cuyos objetivos fueron generar capital social, acciones y opiniones públicas que materializaban su cosmovisión societaria, es decir, su perspectiva de cómo, porqué y quiénes debían organizar a la sociedad civil representada a través de asociaciones, organizaciones, reuniones, sociabilidades o clubes; ya sean de lectura, recreativos, deportivos, de servicio, filantrópicos, religiosos, cívicos, entre otros.

Allí radicó el segundo problema, acceder a las fuentes de primera mano, como actas de sesiones y memorias escritas que dieran cuenta de los fines, motivos e integrantes de las asociaciones civiles de Zacatecas, siendo la masonería la organización que permitió consultar su acervo; sin embargo, es necesario aclarar que una parte de los documentos generados en el periodo establecido para la investigación no se encuentra en los archivos de la Gran Logia de Zacatecas.

¿Cuáles fueron las principales problemáticas históricas que su trabajo ha resuelto?

Más que resolver, se planteó para el caso societario de la ciudad de Zacatecas, de 1959 a 1977:

1. Discutir el duopolio asociativo, conformado por las corporaciones oficialistas y las disidentes durante el periodo posrevolucionario.
2. Identificar organizaciones y asociaciones civiles de la ciudad de Zacatecas, conformadas en las décadas de 1950 y 1970 por voluntad de sus integrantes, autónomas del gobierno y del mercado, cuyos fines, expresiones y acciones en el espacio común se distinguen de quehaceres políticos y económicos al fomentar el asociativismo ciudadano y la virtud cívica a sectores excluidos de la vida pública.
3. Determinar los motivos personales y colectivos que estimulan la asociación civil y sus acciones públicas en la ciudad de Zacatecas de 1959 a 1977.
4. Identificar el modelo de sociedad civil que se desarrolló en la ciudad de Zacatecas entre los decenios de 1950 a 1970 a través de sus actividades y opiniones públicas.

Queda de manifiesto que cuando la asociación ciudadana no era propiciada para cuestiones políticas afines al gobierno u opositoras, otras instituciones sociales favorecieron la organización civil como la Iglesia católica mediante las juntas diocesanas, integradas a partir del domicilio de sus miembros, restringiendo la libertad de decir a qué núcleo social se quería pertenecer.

También las clases medias se organizaron a través de clubes como el de Leones y el Rotario, además de las logias masónicas. La conformación de los clubes fue por una voluntad precedida de relaciones tradicionales de parentesco, vecindad y profesión para incrementar vínculos que

pudieran apoyar en querellas sociales o económicas, de igual forma su autonomía en el espacio público estuvo limitada para realizar sus agendas, mismas que no representaron inestabilidad para los gobiernos debido a que sus quehaceres se enfocaron a moralizar, fortalecer la identidad nacional y la virtud cívica, favoreciendo la dominación del régimen político.

Respecto al ingreso de prospectos a la masonería, su elección fue a partir de los valores económicos, sociales y políticos que pudieran aportar para la realización de sus objetivos personales y comunes, como la beneficencia, conmemoraciones cívicas, apoyo a la educación laica y gratuita, además de generar opinión pública donde los masones se entendieron como la organización social que marcaba la tendencia del quehacer ciudadano.

Las asociaciones de la sociedad civil de la ciudad de Zacatecas, fueron concretadas por hombres clase media, quienes a través del diálogo, el intercambio de ideas, la discusión y el deseo de incidir en el espacio público, permitieron construir agendas sociales que no fueron consideradas por parte del Estado como un problema para la estabilidad del régimen, facilitando su ejecución.

La afiliación de personas a los clubes y las logias se caracterizaron por la exclusión condicionada por la economía, la etnia, el género y la edad, manifestando su ideal societario basado en la familia clase media patriarcal, visión que fue reproducida a través de sus acciones y publicaciones posicionándose como el grupo hegemónico de la sociedad civil, mientras los grupos espectadores eran constituidos por mujeres, juventudes y las multitudes.

Las organizaciones y asociaciones ciudadanas en la ciudad de Zacatecas se constituyeron mezclando prácticas e ideas modernas con tradicionales, fue así al referir a una voluntad de asociación restringida, al disentimiento y a la imposición ideológica, a la individualidad y al pueblo, resultando un modelo de sociedad civil híbrido, cuya finalidad no era democratizar la vida pública, sino ser partícipes de la esfera común con el objetivo de formar capital social, instaurar valores culturales, prescripciones sociales y establecerse como el sector hegemónico ciudadano; el cual, no representó amenaza para la estabilidad del Estado posrevolucionario.

El modelo de sociedad civil identificado en este tesis fue consecuencia del autoritarismo político de su tiempo y por tal motivo sus objetivos no fueron frenar la intromisión estatal en la vida privada; sin embargo, se manifiesta que el Estado mexicano no poseía el monopolio de la organización social, pues las asociaciones de la sociedad civil de la ciudad de Zacatecas fueron entidades autónomas y mediadoras entre el Estado, la individualidad y la sociedad en su conjunto, el caso que se atiende con puntualidad es la logia Úrsulo A. García.

¿Por favor, podría resumir la esencia en algunas líneas?

El concepto sociedad civil fue calificado prodemocrático y encasillado a las ONG y a las OSC de finales del siglo XX. Para un estudio histórico, el concepto fue vinculado con los grupos políticos disidentes del gobierno entre las décadas de 1950-1970. Ambas posturas invisibilizaron otras posibilidades de análisis; por tanto, en la asociación masónica de la ciudad de Zacatecas se identificó una propuesta de sociedad civil a desarrollar.

La sociedad civil zacatecana de 1959 a 1977, no fue parte del autoritarismo político de su tiempo, pero tampoco buscó frenar la intromisión estatal en la vida civil. Es importante recalcar que este estudio nos permitió identificar que el Estado mexicano no poseía el monopolio de la organización social como no lo explica el caso la masonería zacatecana, además de otras asociaciones civiles.

¿Cuáles fueron las lecciones, a todos los niveles, personal y profesional, que usted ha deducido de su experiencia investigativa?

En el ámbito profesional, considero que la lección más importante fue aprender a investigar, además de incentivar la duda constante, preguntas que nos pueden llevar a futuras indagaciones. En lo personal, considero que lo aprendido fue organizar y equilibrar lo privado con lo laboral.

¿Ahora, cuáles son sus proyectos profesionales?

En el ámbito académico hay dos ideas que frecuentan mi cabeza, una es sobre la “cultura societaria deportiva en Zacatecas” ¿Cuál es el objetivo, motivo, para formar clubes deportivos durante el siglo XX en Zacatecas? Las actividades deportivas del siglo XX zacatecano fueron resultado del intercambio de sociabilidades extranjeras con las locales, consecuencia de actividades económicas como la minería, donde el financiamiento, las tecnologías y personal capacitado venían de otros países, generando un intercambio cultural lúdico-deportivo, principalmente a inicios del siglo XX.

Con la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios y sus prácticas autoritarias referidas en la bibliografía que describe el siglo XX mexicano; el deporte, principalmente el colectivo, se fomentó desde el gobierno federal en los sectores populares juveniles. ¿A qué se debió esto? Se considera como una forma de control del cuerpo (físico y mental), de conformación de cuerpos sociales deportivos acordes al régimen político. Sin embargo, es necesario constatarlo o “imaginar cosas *chingonas*”, las sociabilidades y asociaciones deportivas como antesala de esferas públicas.

El otro tema que tengo presente es resultado de la tesis “Sociedad civil y masonería en la ciudad de Zacatecas (1959-1977)”, entre las discusiones realizadas por los masones de Zacatecas es posible identificar el tema de la iniciación de mujeres en la orden masónica, allí radica el tema, ¿cuál era la idea de mujer que tenían los masones zacatecanos a través de sus discusiones plasmadas en sus actas de sesión? ¿Cuál era el motivo para iniciar mujeres en la masonería zacatecana? Por la evidencia documental consultada hasta el momento, se piensa que la iniciación de mujeres en la masonería zacatecana fue respuesta a su participación en las asociaciones católicas, alejándolas de su deber cívico, según los masones, de dar cumplimiento a la educación en el hogar de los futuros ciudadanos. Para ellos, la mujer es asociada implícitamente con la maternidad afín al régimen mexicano posrevolucionario.

Ambos temas son propuestas a trabajar próximamente.

¿Quisiera destacar algún aspecto que no se ha contemplado y que usted consideraría digno de reseñar?

Sólo puntualizar algo, la diferencia entre una asociación de la sociedad civil y una asociación política. En la primera su objeto de reunión es privado (lúdico, convivencia, lucro, didáctico, etc.). Pueden hacerse presentes en el espacio y sobre temas públicos resignificando derechos civiles, políticos, sociales y culturales, como es el caso de grupos ambientalistas, feministas, LGBT+, etc., pero su fin no es la búsqueda del poder público-político, caso que las segundas, las asociaciones políticas sí buscan.

Esta entrevista se efectuó de forma telemática el 13 de octubre de 2022.

Entrevistador: Marco Antonio García Robles.